

Expediente: 117/24
Carátula: REYNOSO FRANCO RODRIGO C/ FIAT FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS S/
PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20223970304 - REYNOSO, FRANCO RODRIGO-ACTOR
27374982457 - FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO
90000000000 - FADUA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 117/24



H20901780931

JUICIO: REYNOSO FRANCO RODRIGO c/ FIAT FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 117/24

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 26 de septiembre de 2025.

Proveyendo escrito de fecha 19/09/2025: Agreguese aviso de retorno de Andreani y a conocimiento de las partes.-CACV

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.